



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGION JUNIN
GESTION 2011 - 2014



"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 029-2011-A/MDP

Pangoa, 11 de Enero del 2011



Visto: la Solicitud, exp. 270, presentado por Pepe Mahuanca Naco, que solicita reconocimiento como Delegado Vecinal Comunal de la CC.NN. Santa Teresita, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta del 01 de Enero del 2011, eligen al delegado vecinal comunal de la CC. NN. Santa Teresita, lo cual solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, al señor **PEPE MAHUANCA NACO**, identificado con D.N.I. N°80370004, como **DELEGADO VECINAL COMUNAL DE LA COMUNIDAD NATIVA DE SANTA TERESITA**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Satipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



Jorge F. Heróles Quintana
ALCALDE

PPP

154

"AÑO DEL CENTENARIO DE MACHUPICCHU PARA EL MUNDO"

CCNN SANTA TERESITA, 10 de Enero de 2011

OFICIO N° 001-CCNN.S.T/P-2011

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
SATIPO - JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

SEÑOR: JORGE F. HERHUAY QUINTANA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

10 ENE. 2011

Exp. N°: 0270 Folio: 04+2#045

Hora: 4:35 Firma: f

ASUNTO: SOLICITO CREDENCIAL COMO AGENTE MUNICIPAL



De mi especial consideración.

Reciba usted cordiales saludos a nombre de la Comunidad Nativa Santa Teresita, distrito de Pangoa, Provincia de Satipo, la finalidad de la presente es para solicitarle mi Credencial como Agente Municipal y de los nuevos dirigentes, ya que hemos sido elegidos con fecha 01 de Enero de 2011 en una asamblea comunal siendo los dirigentes los siguientes:

Presidente : Pepe MAHUANCA ÑACO
Secretario : Adolfo MAHUANCA SHOENTE
Vocal : Leoncio SHOENTE CHUMPATE

- Adjunto copia de Acta

Esperando contar con su amable atención a la presente y me suscribo de usted, sin antes de reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Cordialmente.



Pepe MAHUANCA NACO
Presidente

PROVEIDO	
PASE A:	Secretaria
PARA:	su atencion.
FECHA: 10-01-11	

80370004

REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI

Primer Apellido
MAHUANCA

Segundo Apellido
RAGO

Pre Nombres
PEPE

Nacimiento: Fecha y Ubigeo
25 05 1972 110706

Sexo Estado Civil
M C

Fecha Inscripción
21 08 1999

Fecha Emisión
29 05 2006

Fecha Caducidad
29 05 2012

I<PER80370004<0<<<<<<<<<<<<<<<<
7206258M1205293PER<<<<<<<<<<<<<6
MAHUANCA<<PEPE<<<<<<<<<<<<<<<

	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento JUNIN Provincia SATIPO Distrito PANGAO

Dirección CC.NN.STA.TERESITA DE ALTO ANAPATI

Observaciones Donación de Organos NO Grupo de Votación 213421



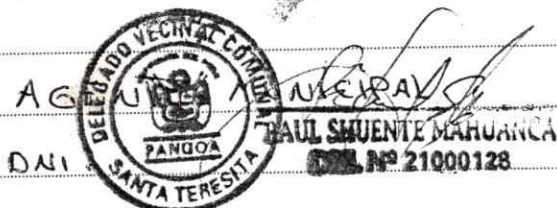
152

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.

En La comunidad Nativa Santa Teresita de distrito de San Martín de Pangoa Provincia de Satipo departamento Junín siendo Reunidos a Todo los comuneros y También comuneros siendo La hora 8:00 Am. del día sábado primero de enero de presente mes del año 2011 se reunieron A Todo los autoridades y Todas miembros de la comunidad para Tratar los siguientes puntos que concierne en la comunidad y cambio de la junta directiva de Agente municipal y Autoridades bajo la comunidad diferente opiniones y Autoridades y comuneros Se elegia en forme democratica la nueva junta directiva de agente municipal de esta comunidad para el año 2011 al 2012 del mes diciembre se como a continuación se conforma de la siendo manera junta directiva de la comunidad:

Agente municipal el señor: Pepe Mahuanka Naca
Identificado con: DNI:

Secretario el señor: DNI: Adolfo Mahuanka Shante.
Vocal el señor Leoncio Shante Chumpate.
Identificado con DNI:





151

Ricardo chumpate shoente

Bernabe mahuanca naco

DNI

DNI 20298692

Raul Shoente ~~fratwanca~~

Elverio Shoente chumpate

DNI

DNI 411653529

Julian Shoente Geronimo

Abraham Shoente chimanca

DNI

DNI 45365232

Adan chimanca shoente

Daniel shoente mahuanca

DNI 43653008

DNI

ernesto charete mahuanca

Antonio charete naco

DNI 00147640

DNI 21000549

emilio shoente chimanca

cesar charete chanquete

DNI 440177289

DNI

Eduardo Geronimo shoente

moises Shoente mahuanca

DNI 43374354

DNI 4141653526

Antonio chompate chanquete

llanco chompate quintinario

DNI

DNI 80086436

mauro charete chanquete

Teofilo shoente Geronimo

DNI 80147639

DNI

cesar shoente chompate

Juan shoente Geronimo

DNI

DNI

Eber rhompate picluca

Augusto chimanca shoente

DNI

DNI

Ul. Ses chompate shoente

Jesus chompate

DNI

DNI 20983664

Alejandro shoente mahuanca

cesario shoente mahuanca

DNI

DNI 20999026

Mariano shoente mahuanca

Augusto chanquete chompate

DNI 45465989

DNI

Augusto chompate chanquete

Romero charete chompate

DNI

Elias picluca

DNI